



**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR A UN TÉCNICO MEDIO PARA LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, POR RESOLUCIÓN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL (COVEL/2020).**

El Tribunal de Selección de un Técnico Medio para los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

**Primero.**- Proponer para su contratación como Técnico Medio para los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial de Palencia, por considerar que es la persona candidata más idónea para el puesto, a:

-D<sup>a</sup>. PATRICIA MARTÍN LOMA

**Segundo.**- En el supuesto de que se produzca la renuncia o cese de la persona propuesta para la contratación, se propone dejar en reserva al siguiente candidato:

- D. ALBERTO FERNANDO NIQUICE

**Tercero.**-Hacer público en el tablón de anuncios y en la página Web de la Diputación estos acuerdos.

Palencia, a 23 de junio de 2021

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Fdo. Virginia Losa Muñiz